

INFORME DE GERENCIA 2017

A LOS ACCIONISTAS DE AGORACONSULT CIA. LTDA.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cumples someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2017, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

1.- ANTECEDENTES:

La Compañía se encuentra debidamente organizada. La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social así como de las metas de la organización, lo que se ha obtenido.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1.- Se ha cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas, y a las disposiciones legales sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

2.2.- Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se la tuvo permanentemente informada.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016:

Como estrategia de diversificación, AGORA realizó actividades de ASESORÍA EMPRESARIAL, particularmente en CRUZ VITAL, lo cual permitió incursionar en otras áreas de asesoría.

Se logró una utilidad del ejercicio de \$2.315.49. Se distribuyen utilidades por \$347.32 y un pago de impuesto a la renta por \$1.127.95.

El proceso económico se desarrolló sin mayores novedades. Las declaraciones mensuales de impuestos se lo realiza en forma oportuna así como el envío del ATS.

Esperamos que el presente año podamos obtener más contratos que nos permitan mantenernos como empresa en marcha.

4.- ESTADOS FINANCIEROS:

- 4.1 - Los estados financieros de AGORA CONSULT, relacionados al ejercicio 2017 presentan un resultado positivo, gracias a los esfuerzos realizados por la gerencia. Apenas al final del año se pudo realizar la contratación de un asistente, con la finalidad de minimizar costos.
- 4.2 - Debido a los resultados presentes, se instruyó a Contabilidad para que registre el valor del 10% de las utilidades para la Reserva Legal conforme lo dispone el Art. 297 de la Codificación a la Ley de Compañías y el valor del 15% de las utilidades líquidas para que sea administrado y distribuido de conformidad a lo establecido en el Párrafo 2do. "DE LAS UTILIDADES", Art. 97 al Art. 110 del Código de Trabajo.
- 4.3 - Los Estados Financieros se encuentran presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

5.- RECOMENDACIONES:

La Gerencia recomienda que se continúe incursionando en áreas diferentes a las de desarrollo local, debido a la disminución del trabajo en este ámbito. Otra recomendación está orientada a concretar alianzas estratégicas con consultoras nacionales e internacionales.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Atentamente,


MARÍA ANTONIETA YARI M.
GERENTE GENERAL